

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

COLEGIO DE PSICOLOGIA

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA SOCIAL

**LA PRIVACION RELATIVA COMO UNA
DE LAS CAUSAS DE LA AGRESION**

T E S I S

Que para obtener el grado de Licenciatura

p r e s e n t a

ADRIA MEDIAVILLA SALVATIERRA



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A:
AURELIO, ADRIA,
IRAIDA y DIANA.

895

RECONOCIMIENTOS:

No existe un día, en nuestra era de crueldad que ha inventado la bomba atómica y que ha perfeccionado la técnica del terror, que la prensa o televisión no nos documente con la brutalidad y - violencia que nos rodea, haciéndonos así parte insensible e integral de ella, pues la rutina de la violencia se ha convertido en - una costumbre general.

Siendo la violencia, un problema tan complejo y tan esparcido en el mundo, creo que todo estudio que se haga al respecto se rá beneficioso para un futuro. Este ha sido el propósito por el - cual se ha realizado esta investigación. Como lo mencioné antes, - que todo lo referente a la agresión es complejo, he tenido que enfrentarme con más de los problemas esperados, problemas que se fue ron resolviendo con la ayuda de profesionistas, intelectuales y - amigos, a los cuales quiero expresar mi agradecimiento por su útil colaboración. Al maestro José Mateos Torres, Mary Carmen Gómez, - Norman Kent, por supuesto a la Lic. Ma. Isabel Galán, especialmente al Dr. Héctor M. Cappello y principalmente a la Lic. Elena - Rovner.

I N D I C E

	Página
LA PRIVACION RELATIVA COMO UNA DE LAS CAUSAS DE LA AGRESION.	
I INTRODUCCION	6
1.- La agresión en la estructura social	7
2.- La incidencia del homicidio como una de las erupciones de agresión social	10
3.- Privación absoluta y privación relativa	13
4.- Tumultos y actos de violencia durante las revoluciones	17
II SINTESIS SOBRE LAS DISTINTAS TEORIAS DE LA AGRESION	20
1.- Konrad Lorenz	21
2.- Sigmund Freud	24
3.- Dollard, Doob, Miller, Mowrer y Sears	26
4.- Leonard Berkowitz	29
5.- Albert Bandura y Richard H. Walters	34
6.- Anthony Storr	37
7.- Elliot Aronson	39
8.- Conceptos adicionales	41
III INVESTIGACION	45
1.- Objeto de la investigación	46
2.- Hipótesis	49
3.- Metodología	53
4.- Registro de datos	60
5.- Tratamiento de datos	62
IV RESULTADOS	64
1.- Tablas de resultados	65
2.- Análisis y discusión	68
V CONCLUSIONES	76
VI RESUMEN	79
VII BIBLIOGRAFIA	81
VIII APENDICES	

LA AGRESION EN LA
ESTRUCTURA SOCIAL.

LOS CASOS EXTREMOS DE COMPORTAMIENTO
"BRUTAL" ESTAN LIMITADOS AL HOMBRE,
Y NUESTRO SALVAJE TRATO MUTUO NO
TIENE PARALELO EN LA NATURALEZA.

Anthony Storr.

INTRODUCCION

1.- LA AGRESION EN LA ESTRUCTURA SOCIAL.

"... Las fuentes y la incidencia de la conducta conflictiva varían en cada sistema particular según el tipo de estructura y según las pautas de movilidad social, de adscripción y adquisición de status y de distribución del poder y la riqueza escasos, así como del grado en que los actores componentes acepten dentro de diferentes subsistemas una forma específica de distribución de poder, recursos y status. Pero si dentro de alguna estructura social existe un exceso de demandantes sobre las oportunidades de adecuada gratificación, surgen la tensión y el conflicto..."⁽¹⁾

Estas tensiones y conflictos surgen cuando los individuos y grupos que están "frustrados" por el sistema social, que implica una desigual distribución de poder, riquezas y posiciones de status entre los actores individuales y los subgrupos componentes, se esfuerzan por aumentar su parte de gratificación.

A estas demandas, aquellos que establecieron previamente un "interés creado", usarán la resistencia para que se mantenga la forma dada de distribución de honor, riqueza y poder.

Cuando la conducta de los actores componentes están gobernados por los sistemas sociales con metas y valores institucionalizados y estos sistemas limitan el acceso a las metas a ciertos miembros de la sociedad, pueden esperarse "desviaciones de los requisitos institucionalizados". Igualmente vemos que si dentro de un sistema social, ciertos grupos comparan su participación en el poder, la riqueza y el honor de status con la de otros grupos y cuestionan la legitimidad de esta distribución, lo más probable es que sobrevenga el descontento. Las des

viaciones de lo que requieren las normas del sistema pueden ser dadas si no existen medidas institucionalizadas para la expresión de tal - descontento. Tales desviaciones pueden ser de innovación o de rechazo a las metas institucionalizadas.

Cuando una rebelión de esta índole se lleva a cabo, lleva implícita una transvaloración en la que la experiencia directa o vicaria de la frustración lleva a la acusación contra los valores anteriormente estimados.

Se dispone actualmente de evidencias empíricas para poder predecir las tasas de desviación en base a tres indicadores efectivos, la posición de clase, la pertenencia étnica y el status ocupacional. Además el concepto sociológico de la noción de "privación relativa" ayuda a interpretar las regularidades estadísticas y a discernir sobre como, las estructuras sociales pueden presionar a ciertas personas de la sociedad para que sean conformistas o no conformistas.

Así vemos que las erupciones de violencia ilegítima como cualquier otra forma de desviación, se encuentran distribuidas en forma - desigual en las sociedades. Por ejemplo en E.E.U.U. las tasas de homicidio varían en función de la pertenencia étnica (más negros que blancos), así como de clase (más clase baja que alta), región (más en el - Sur que en el Norte), edad (más en adultos que en adolescentes) y sexo (más hombres que mujeres). (2)

Analizo en el siguiente punto en base a lo expuesto anterior--
ments, la incidencia del homicidio.

LA INCIDENCIA DEL HOMICIDIO COMO
UNA DE LAS ERUPCIONES DE AGRESION
SOCIAL.

2.- LA INCIDENCIA DEL HOMICIDIO COMO UNA DE LAS ERUPCIONES DE AGRESION SOCIAL.

Analizando la literatura acerca de la historia de la vida de los asesinos, se puede observar que existe una relación entre grados elevados de frustración y violencia criminal.

Vemos que entre los estudiosos existe un consenso de que los elevados grados de frustración explican la mayoría de los homicidios. Queda claro obviamente que el asesinato es solo una de las diversas reacciones a la frustración. La agresión que resulta de esta reacción puede dirigirse contra sí mismo o puede ser reprimida o sublimada o sea puede someterse al control social internalizado.

Dicho ésto pueden formularse dos preguntas interrelacionadas:

- a) ¿ Cuáles son las categorías de personas que tienen probabilidad de sufrir frustraciones estructuralmente inducidas en una sociedad, más grandes que las que experimentan los miembros medios ?
- b) ¿ En qué estratos sociales encontraremos que los controles sociales internalizados no son lo suficientemente fuertes como para impedir tasas elevadas de agresión homicida?

La primera pregunta puede analizarse en cuanto a las posiciones diferenciales de status y la segunda centrándose en los procesos de socialización de los diversos estratos sociales.

Si la baja posición de status es un determinante del homicidio, podríamos sostener que por lo general la probabilidad de los homicidios aumenta a medida que uno se traslada de las áreas económicamente desarrolladas y de status alto, hacia las subdesarrolladas y de status bajo.

Tenemos el ejemplo de los negros en E.E.U.U., los cuales ocupan la posición más baja en las tres principales dimensiones del sistema de status: raza, clase y educación, las cuales les producen las consiguientes frustraciones acumulativas que dan por resultado tasas extremadamente altas de homicidio comparadas con los blancos.

Ahora, en contraposición de esto vemos que no todos los grupos de status bajo muestran tasas altas de homicidio. Por ejemplo en México, las mujeres tienen un estatus más bajo que los hombres y sin embargo, sus tasas de homicidio son considerablemente inferiores a la de los hombres. Otro ejemplo sería la gente joven que tiene un status más bajo que sus mayores y al igual que el ejemplo anterior comete menos homicidios. También se pueden incluir en estos grupos o subgrupos, a ciertas sectas religiosas desviadas que ocupan una posición muy baja de status. Para aclarar todo esto es necesario pasar al exámen de la noción de "privación absoluta" y de "privación relativa".⁽³⁾

PRIVACION ABSOLUTA Y

PRIVACION RELATIVA

3.- PRIVACION ABSOLUTA Y PRIVACION RELATIVA.

"... La noción de privación relativa fue desarrollada en recientes especulaciones sociológicas para indicar la privación - que surge no tanto del monto absoluto de frustración, como de la discrepancia experimentada entre la suerte de uno y la de otras - personas o grupos que sirven como marco de referencia. Que grupos o individuos subordinados lleguen o no a considerar como estándares de referencia a grupos o personas superordenadas, depende al menos en parte del hecho de que consideren ilegítima la desigualdad distribución de derechos y privilegios.

Es posible que los grupos o los individuos no privilegiados no desarrollen la conciencia de que están privados de esos de rechos y privilegios. En una sociedad de castas por ejemplo, pue de ser que los miembros de la casta inferior no se sientan frustrada dos, ya que consideran justificado este sistema por razones religiosas. Si los grupos subordinados consideran que no pueden acceder legítimamente a los privilegios de los grupos superiores, la gente de status inferior se compara solo entre sí y no con miembros de grupos de status más altos..."(4)

Como otro ejemplo de esto, podemos ver a los indios otomíes de la montaña en el Estado de Hidalgo pues son gente, en opinión de Fernando Benítez, desengañada, resignada, que no esperan nada del - ejido, ni de los bancos, ni de la ayuda oficial. Beben pulque para - olvidar sus penas. Tienen rostros secretos, ropas gastadas y remenda das. Son pesimistas y desconfían de los periodistas, los escuchan

pero no les contestan. No tienen sentido de la propiedad. Nadie levanta los ojos, No dan señales de indignación ni de protesta. Los largos años de cristianismo oficial y de embriaguez han acentuado su pasividad, su derrotismo, su larga servidumbre, su carácter marginal que ha resistido el paso de los siglos.

La costumbre les impone las leyes contra las cuales el otomí no puede revelarse. Consideran a Cristo lo sagrado por excelencia. Le otorgan un cierto carácter nacional. Piensan que Dios les pagará cuando mueran y no tratan de reclamar sus derechos pues saben que se los llevan a la cárcel. (5)

En contraposición a ésto vemos que, "... en sociedades como la nuestra, donde se afirma que la movilidad social ascendente es accesible a todos, aunque de hecho ese acceso esté bloqueado para sectores significativos de la población, los que están abajo en la jerarquía de status comparan su suerte con la de los que están arriba. Las personas miden su status y las privaciones que les impone respecto de derechos y privilegios superiores, a los que se representan como posesión de los estratos superordenados..." (6)

Así podemos pensar, que por ejemplo los obreros del D.F. están frustrados, ya que contrastan la ideología de prosperidad inculcada por las escuelas y los medios de comunicación de masas, con su realidad de pobreza continuada, por lo tanto es probable que experimenten un grado de privación relativa, lo mismo que otros grupos de bajo status.

"... La noción de privación relativa también ayuda a entender porqué otras categorías de status bajo, tales como las mujeres

y los jóvenes, no muestran tasas altas de homicidio..."⁽⁷⁾

Lo explicaré brevemente: los jóvenes saben que algún día - ascenderán en la jerarquía de edades convirtiéndose en mayores y - que los privilegios del status de los mayores de edad serán suyos en un futuro, por lo tanto su privación relativa es muy baja; en cuanto a las mujeres, su sentido de privación relativa es baja por que opuestamente a los jóvenes, encuentran inalcanzable la igualdad con los hombres, así el diferente status de los sexos les resulta legítimo a los dos.⁽⁸⁾

RESUMIENDO "... los jóvenes tienden a aceptar el status más alto de sus mayores porque saben que algún día serán como ellos y - las mujeres aceptan el status más alto de los hombres porque creen que no podrán ser como ellos. Así vemos que tanto la seguridad de obtener algo, como la seguridad de no obtenerlo pueden proteger - por igual contra un sentimiento de frustración..."⁽⁹⁾

Tampoco tienen un sentimiento de privación, los subgrupos- sectarios que se han separado de la sociedad mayor, por creer poseer una serie de valores exclusivos, pues no comparan su suerte con la de los miembros del mundo exterior.⁽¹⁰⁾

TUMULTOS Y ACTOS DE VIOLENCIA
DURANTE LAS REVOLUCIONES.

4.- TUMULTOS Y ACTOS DE VIOLENCIA DURANTE LAS REVOLUCIONES.

Ahora veremos como están relacionados con la privación relativa de las diversas categorías de status en la estructura social, no solamente la actuación agresiva en general y la tasa de homicidios en particular sino que también las personas situadas en las categorías inferiores de status tienden a poseer menos barreras internalizadas contra la actuación de la agresión externa.

Es evidente que en las situaciones en las que se han quebrado controles sociales normales se muestra que a pesar de ser relativamente impredecibles y carecer de pautas, se puede predecir las tasas comparativas de desviación agresiva,

En los tumultos y en actos de violencia durante las revoluciones vemos que están involucradas en forma desproporcional las categorías de bajo status; dicho en otra forma, las multitudes revolucionarias están compuestas en su mayoría por gente de bajo status - aunque su composición social no esté relacionada con el carácter social y político de la revolución. Con esto quiero decir que los estallidos revolucionarios pueden explicarse mejor en términos de lo que llamamos "privación relativa"; la revolución convierte a la privación absoluta en privación relativa al iniciar la esperanza de los que están situados más abajo en la jerarquía de status. Así mismo la revolución proporciona tanto para los jóvenes como para las mujeres, el ambiente para el triunfo de la acción humana sobre la biología. Así las mujeres encuentran en la situación revolucionaria la ocasión de actuar realmente como los hombres y afirmar la igualdad antes inalcanzable y los jóvenes, la esperanza de que ya

no es necesario aguardar más años para lograr las recompensas de la madurez. (11)

Vemos ejemplificado ésto en la Marcha de Versalles de Octubre de 1790 y los subsiguientes motines por alimento, como las mujeres fueron quienes predominaron y recordemos también a las soldaderas de la Revolución Mexicana del año de 1910 y en el caso de la Revolución Húngara, los más jóvenes jugaron roles muy activos.

En resumen, si tomamos en cuenta la privación relativa se pueden explicar las contradicciones respecto a las dos categorías de bajo status, las mujeres y los jóvenes. En períodos normales - sus tasas de violencia son relativamente bajas comparadas con otras categorías de status bajo, en las revoluciones y en las violencias de masas, su participación tiende a ser notablemente alta. ¿ Por qué este fenómeno?, porque las revoluciones transforman la privación absoluta en privación relativa de modo tal que en estas situaciones todas las categorías relevantes de status bajo tienden a tener una tasa desproporcionalmente alta de participación en la violencia. (12)

De la misma manera que entendemos la violencia revolucionaria, vemos como para el oprimido y para el pisoteado, participar en la violencia representa la oportunidad de afirmar su identidad y de reivindicar toda su hombría que hasta ahí les fué negada por los que detectan el poder.

Ya vista, una de las partes que constituyen la dinámica de los individuos involucrados en las violencias de grupo, no se puede olvidar como otro elemento predictivo de la violencia, el aísla

miento de grupos, el cual se expondrá más adelante.

Tomando en cuenta toda la dinámica expuesta, dirijo esta - investigación con la pretensión de lograr una forma de determinar la conducta agresiva en nuestra sociedad, basándome en la teoría - de Lewis Coser de que, un grupo que experimente constantemente la privación relativa, tiende a tener más probabilidad de desplegar - conductas agresivas que los grupos que observen o tengan legítimi - zados la privación absoluta.

No obstante primero expondré varias de las teorías más re - levantes acerca del problema de la agresión, desde diferentes pun - tos de vista, tanto el etológico y psicoanalítico que sostienen - que la agresividad humana es innata, como el de los psicólogos - que sustentan que las conductas agresivas son adquiridas a través de la infancia.

Las diferentes aproximaciones teóricas que se exponen a - continuación, tienen el fin de poder evaluar e integrar diferen - tes posiciones teóricas.

SINTESIS SOBRE LAS DISTINTAS
TEORIAS DE LA AGRESION.

KONRAD LORENZ

1.- KONRAD LORENZ:

En su aproximación etológica, Lorenz cuestiona la propensión del hombre hacia la agresión intraespecífica y sugiere en su libro "Sobre la Agresión", que "... la contestación estriba en el hecho de que, a diferencia de los animales sin lenguaje, el desarrollo rápido tecnológico del hombre ha sobrepasado la lenta evolución de inhibiciones innatas en contra de la expresión de su instigación agresiva..."⁽¹³⁾

Si nos preguntamos si la agresión es necesaria, Lorenz argüiría que "... la agresión es una parte esencial de la organización de los instintos para la preservación de la vida..."⁽¹⁴⁾ El ve la agresión como lo más importante en la evolución de los no humanos, permitiéndoles así tener a padres fuertes y listos y tener en el grupo al líder más capaz.⁽¹⁵⁾ Qué, la agresión intraespecífica desempeña un papel importante para la supervivencia de la especie porque tienen sus funciones específicas como lo es, la de espaciar a los individuos de una especie en el habitat disponible o sea la distribución del territorio; la selección del más fuerte por la lucha de rivales, junto con la defensa de la familia o de la sociedad por el macho y el establecimiento de un orden social de jerarquías. Para que la agresión no sea peligrosa en la lucha misma, sus pautas de comportamiento en ella son ritualizadas.⁽¹⁶⁾

Lorenz se concreta al estudio de las diferencias y similitudes de la conducta agresiva de varias especies de animales, aunque tratándose de la naturaleza de la agresión humana, está de acuerdo con Friedrich Hacker en que: "... la circunstancia de que-

la agresividad pueda ser desencadenada normalmente como re-acción, por diversas influencias ambientales, no es un argumento contra la suposición, respaldada por muchas razones, de que, como todos los demás instintos, tiene su especial impulso espontáneo..."(17)

SIGMUND FREUD

2.- SIGMUND FREUD

"... Mientras que Lorenz mantiene que tanto la motivación agresiva como las inhibiciones son innatas, Freud aunque de acuerdo con él en que el impulso agresivo tiene una base biológica, discrepa en cuanto a las inhibiciones pues él sostiene que estas se desarrollan durante la infancia como resultado del complejo de Edipo y la formación consecuente del superego o conciencia..."⁽¹⁸⁾

Su teoría está basada en estudios en el hombre a través del psicoanálisis de pacientes perturbados y a través de la literatura y el arte, aunque en menos grado.

En sus primeros estudios sostenía "... que los mecanismos básicos del funcionamiento mental, eran la tendencia a buscar placer y evitar el dolor. Que la frustración ocurría cuando la búsqueda del placer y la evitación del dolor era bloqueada; que la agresión era la reacción primordial..."⁽¹⁹⁾

Enfatizó en que la fuerza de la vida (libido o eros) era la fuente biológica de la motivación humana. Más adelante rectificó su posición al ver las destrucciones masivas de las guerras diciendo que el hombre es impelido no sólo por la libido sino por otro conjunto de impulsos que él llamó "instintos de muerte (tanatos)". Estos instintos tienen como función primaria la destrucción y retorno del individuo a un estado de reposo, o sea el estado inanimado. Para Freud, la agresión abierta era vista como la manifestación externa de estos instintos de muerte."⁽²⁰⁾

DOLLARD, DOOB, MILLER,
MOWRER, SEARS.

3.- DOLLARD, DOOB, MILLER, MOWRER Y SEARS:

El postulado básico de estos estudiosos parte de la suposición de que "... la agresión es siempre una consecuencia de la frustración..."⁽²¹⁾ Esto ha sido mal interpretado pues se ha tomado en forma tal que parece que exponen que la agresión siempre es el resultado de una frustración o sea, que la frustración siempre lleva a una forma de agresividad abierta. Para aclarar esto, Miller clarifica el punto postulando que "... la instigación a la agresión inevitablemente sigue a la frustración, pero el que la instigación sea actualmente expresada dependerá de la fuerza de la instigación y las inhibiciones..."⁽²²⁾

También se cuestionó de que si la frustración era la única causa de la instigación a la agresión. Berkowitz aclara esto diciendo que la existencia de la frustración no siempre lleva a alguna forma de agresión. Que en cuanto a la segunda parte de la teoría de Dollard y Miller de que la frustración era la única causa de la instigación a la agresión, dice que sería mejor exponerlo en esta forma: "... la frustración produce una instigación a un número diferente de tipos de respuestas, una de las cuales es una instigación a alguna forma de agresión..."⁽²³⁾

Los estudiosos de Yale definen a la instigación como una condición antecedente de la cual la consecuencia es una respuesta predictiva. A la respuesta meta como la reacción que reduce la fuerza de la instigación y a la frustración como a la interferencia con la ocurrencia de una respuesta meta instigada en su secuencia conductual.⁽²⁴⁾

Entonces para poder decir que existe la frustración, necesariamente tienen que existir dos factores:

- a) "... que el organismo pueda tener expectativas de llevar a cabo ciertos actos y b) que estos actos hayan sido previstos de que ocurran..."⁽²⁵⁾

Postulan que la fuerza de la instigación a la agresión va ría directamente con el monto de frustraciones. Que la variación en el monto de frustración está en función de tres factores:

- "... 1.- La fuerza de la instigación a la respuesta frustrada.
- 2.- El grado de interferencia con la respuesta frustrada y
- 3.- El número de secuencias de respuestas frustradas..."⁽²⁶⁾

Ahora, la agresión también puede ser redirigida y así vemos como la agresión es dirigida directamente al objeto frustrante cuando mayor es la fuerza de la instigación y cuanto más se debilita la fuerza de instigación, más indirecta es la agresión hacia otro objeto lejano.

También la agresión puede ser desplazada por causa de las inhibiciones a diferentes objetos y ser expresada en diferentes formas. Estas modificaciones cuando son socialmente aprobadas se llaman "sublimaciones".⁽²⁷⁾

LEONARD BERKOWITZ

4.- LEONARD BERKOWITZ

"... Los humanos son diferentes a los no humanos en que el aprendizaje juega un rol más importante en las conductas agresivas. En los humanos, la agresión es una función de un interflujo complejo entre propensiones innatas y respuestas aprendidas. Los patrones de conductas innatas del hombre son infinitamente flexibles y modificables..."(28)

O sea que según Berkowitz, "... la agresividad puede tener un componente instintivo en el hombre, pero el punto importante para el psicólogo social es que es modificable por factores situacionales..."(29)

El autor opina que "... un evento frustrante incrementa la probabilidad de que el organismo frustrado actuará agresivamente enseguida y que esta relación existe en varias especies de animales incluyendo al hombre..."(30)

Con esto el autor no quiere decir que la frustración siempre lleve a alguna forma de agresión como lo estipulan Dollard y Miller, ni que la ocurrencia de la conducta agresiva necesariamente presupone la existencia de frustración.

Berkowitz no rechaza la teoría de Dollard y Miller sino que la modifica diciendo que "... bajo algunas condiciones existe un incremento de probabilidades de conducta agresiva que sigue a la frustración..."(31)

El autor define a la agresión como "... aquella conducta cuya respuesta-meta es la de injuriar a algún objeto o persona. La

conducta puede ser abierta (física o verbal) o puede ser implícita (en el caso de los pensamientos). Así la agresión se distingue de un estado emocional el cual puede facilitar y posiblemente energizar la respuesta agresiva..."⁽³²⁾

Modifica la definición de frustración de los psicólogos de Yale ("... la frustración es una interferencia con la ocurrencia de una respuesta meta instigada en un momento propio en la secuencia de la conducta...") diciendo que "... se debe de notar explícitamente que las respuestas metas deben de estar operando, ya sea implícita o explícitamente e impedidas de su logro de consumación si es que va a haber una instigación resultante a la agresión, porque por esta ambigüedad algunos escritores han igualado a la frustración con la omisión de una recompensa acostumbrada, o sea, una privación, estuviera o no el organismo atareado en actividades instrumentales o consumatorias relativas a la recompensa..."⁽³⁴⁾, o sea el individuo puede estar enfrentado a una barrera "no arbitraria" a su meta o puede estar expectante a tal interferencia y abandonar su actividad dirigida hacia la meta. (Si no puedo o no es propio de conseguir mi meta ahora, lo dejaré para otra ocasión). Si la conducta orientada hacia la meta disminuye, la respuesta anticipatoria a la meta se debilita. Entonces el obstáculo puede no ser una frustración real; en esta ocasión puede no haber una respuesta instigada hacia la meta.

"... El decir que las frustraciones pueden elevar la probabilidad de una conducta agresiva, no necesariamente quiere decir que cada frustración llevará inevitablemente a un ataque a cual---

quier blanco en la situación. Aunque las inhibiciones contra la -
agresión sean débiles, la agresión puede no ocurrir en una ocasión
dada si:

a) El individuo ha aprendido a hacer una reacción no agre-
siva en ese tipo de situación y/o

b) el blanco dispuesto no tiene las cualidades apropiadas
del estímulo..."(35)

Entonces vemos en este presente análisis que "... la agre-
sión resultará solo cuando las respuestas anticipatorias a la meta
están operando y que los bloqueos previenen las respuestas metas -
de lograr su consumación, esto es, cuando la persona ha anticipado
alcanzar una meta pero es bloqueada al hacerlo. Obviamente si él -
espera que sus esfuerzos sean frustrados, no anticipará conseguir
la meta y su esfuerzo a la meta puede debilitarse o desaparecer -
juntos..."(36)

En el caso de las personas que están experimentando conti-
nuamente frustraciones, pueden fácilmente volverse apáticas. Se riñ
den de estar probando una y otra vez. Aquí, dice el autor, más bien
es una privación que una frustración. (Situación ejemplificada en -
los indios otomíes).

"... La equivalencia político-social de esta formulación es
obvia; la frase "revolución de las expectativas aumentadas" se re-
fiere justo a esta concepción de frustración. Los grupos agobiados
por la pobreza que nunca han soñado en tener automóviles, máquinas,
lavadoras o casas nuevas, no están frustrados porque no han sido -
privados de esas cosas; solo están frustrados después de que emple-

zan sus esperanzas de tener. Si se atreven a pensar que pueden obtener estos objetos y anticipan sus satisfacciones, la inhabilidad de llenar sus anticipaciones es una frustración. Las privaciones por sí son menos probables de producir violencia que la más ligera pizca de esperanza..."(37)

ALBERT BANDURA

RICHARD WALTERS

5.- ALBERT BANDURA, RICHARD H. WALTERS.

Estos autores no toman en cuenta en sus estudios ni los impulsos, ni la instigación a la agresividad, ellos sostienen que los patrones de conductas agresivas son aprendidas y mantenidas e introducen un nuevo término que es la "agresión instrumental". (38)

"... Mientras que los etólogos prescriben que la actividad media agresiva reduce la instigación a la agresión que ellos consideran innata, los teóricos del aprendizaje social arguyen que esa actividad más bien refuerza los hábitos agresivos, que decrementarlas inhibiciones en contra de la agresión. A través de la generalización de la respuesta, ellos mantienen, que las conductas medias agresivas pueden allanar el camino hacia formas más extremas y antisociales de agresión..." (39)

Bandura y sus asociados demostraron en uno de sus experimentos, que con el simple hecho de ver a otra persona actuar agresivamente, la conducta agresiva de los niños se incrementaría. El estudio se basaba en dejar ver a los niños, cómo un adulto golpeaba a un muñeco.

A veces el adulto acompañaba los golpes con improperios. Después se dejaba a los niños jugar con el muñeco. Los niños no nada más golpeaban al muñeco como lo había hecho el adulto sino que inventaban nuevas formas de agresión. O sea los niños copiaban la conducta del adulto; el ver que alguien se comporta agresivamente les sirve a los niños como un ímpetu para ellos comportarse agresivamente también. Esto indica que los efectos de un modelo se generalizan, lo que quiere decir que los niños pueden ser estimulados a -

cometer actos de agresión. También demostró que si el modelo era reforzado positivamente por su conducta agresiva, los niños que lo habían visto, se conducían mucho más agresivamente que los que habían visto a los que eran castigados por la misma conducta agresiva. (40)

Se ha demostrado que estas conductas agresivas reforzadas positivamente en situaciones de juego son luego transferidas a nuevas situaciones sociales en la cual la agresión interpersonal puede ser desplazada.

Resumiendo, todo esto indica que:

"... la frustración o la retención de reforzadores positivos, está asociada con un incremento en la motivación, la cual puede ser reflejada en una intensificación temporal de una respuesta. Sin embargo, la naturaleza de la respuesta a la frustración dependerá de el entrenamiento social anterior del sujeto frustrado o, más específicamente en el reforzamiento y procedimiento del modelo que él haya experimentado previamente..." (41)

ANTHONY STORR

6.- ANTHONY STORR

Este autor sostiene en su libro "La agresividad Humana" - que la agresividad humana es innata y que este impulso agresivo posee cierto número de funciones positivas que solo se vuelve objetable o peligroso cuando queda bloqueado o frustrado.

Atribuye tres funciones básicas al impulso agresivo en la estructura social de los animales:

- 1) Asegurar que un animal sea capaz de competir con sus -
compañeros en la lucha por la supervivencia.
- 2) La selección sexual de los machos más fuertes y
- 3) Garantizar la paz y el orden dentro de la comunidad. (42)

El autor señala que aunque no se puede comparar el comportamiento animal con el del hombre pues, "... la simplicidad de los esquemas instintivos fundamentales está recubierta en el hombre - por una compleja estructura de deseos aprendidos, creencias, temores y otros productos de la especulación crítica que obscurecen - las verdades más primitivas sobre nosotros mismos..." (43) es posible pensar que la agresividad es necesaria porque desempeña tanto en los animales como en los hombres, funciones útiles.

ELLIOT ARONSON

7.- ELLIOT ARONSON:

Por principio este autor afirma que el hombre es un animal agresivo definiendo a la agresión como "una conducta dirigida a causar daño o dolor" y distinguiendo entre dos formas de agresión, la agresión instrumental, que es un acto agresivo que se usa como un medio para llegar a un fin y la agresividad como un fin en sí.

Asume que la agresividad puede tener un componente instintivo en el hombre pero que esta agresión es modificable por los factores situacionales, o sea que la agresión puede ser causada por situaciones aversivas o no placenteras como el dolor, el aburrimiento, etc. De estas situaciones adversas el instigador mayor es la frustración constante siempre con los factores sociales, repitiendo como autores anteriormente mencionados, que la frustración no siempre lleva a la agresión ni que la frustración sea la única causa de la agresión. (44)

CONCEPTOS ADICIONALES

8.- CONCEPTOS ADICIONALES.

Creo conveniente citar brevemente, para un mejor análisis a Jean Jacques Rousseau que expone que "... el humano es bueno, - feliz y benigno en su estado natural, que es la sociedad con sus restricciones la que los fuerza a la agresividad y depravaciones- sobre ^{ellos} mismos..."(45), a John Paul Scott que sostiene que "... no hay necesidad innata de pelear, que si un organismo puede organizar o arreglar en cierta forma su vida para que no haya estimulación de fuera para pelear, entonces no experimentará ninguna necesidad fisiológica o daño mental, como resultado de no expresar-agresión..."(46), y a Zing Yang Kuo que llega a la conclusión de - que "... la agresividad es algo aprendido y no la expresión de un impulso innato..."(47)

Este autor, llevó a cabo un experimento con el cual quiso demostrar el mito de que un gato instintivamente se comería a un - ratón. Los crió juntos y no solo el gato no se comió al ratón sino que no correteó ni comió a ningún otro ratón.

No podría dejar sin mencionar alguna teoría sobre la agresión basada en la neurología y las hormonas. Brevemente expondré - dos conceptos principales.

José M.R. Delgado expone que aunque es obvio que los estímulos sensoriales provenientes del medio ambiente provocan la violencia, no hay que descontar la atención de otro componente esencial que está dentro del hombre: "... las bases neurológicas de - la conducta agresiva; la agresividad humana es una respuesta carac

terizada por el ejercicio de fuerzas en un intento de inflingir una injuria o daño a personas o propiedades. Este fenómeno puede - ser analizado en sus tres componentes:

a) Las circunstancias del medio ambiente, incluyendo los- factores económicos, ideológicos, políticos sociales y familiares, actuando sobre el individuo.

b) la receptividad de esta información del medio ambiente a través de nuestros canales sensitivos y su interpretación por - los mecanismos cerebrales, los cuales desatan los sentimientos e- mocionales y las respuestas conductuales y,

c) la actuación del ~~el~~ individuo y las respuestas sociales que constituyen las manifestaciones observables de la violencia.

Sin embargo todas las interacciones conductuales y los mecanismos subyacentes a la ansiedad, la violencia, los impulsos y las motivaciones dependen de las actividades intracerebrales, las cuales usualmente se excluyen de los estudios sociales..."(48)

Otras investigaciones de David A. Hamburg, basadas en la- relevancia de los factores hormonales sobre la agresión humana, - demuestran que la influencia hormonal en el cerebro en crecimien- to afecta después las conductas agresivas y sexuales. (49)

Para terminar, vemos a través de estas teorías expuestas anteriormente, que los diferentes autores, en su afán por encon- trar respuestas a ~~el~~ problema central de la agresión, han logra- do explicar de alguna forma la conducta agresiva del hombre.

Considerando la complejidad de este fenómeno, en este - trabajo parece adecuado tomar como base la teoría de Coser ya - que básicamente considera al individuo en relación a un contexto

social y a la agresión como una manifestación que puede traducirse en consecuencias sociales que en cierta forma traen implícitamente algún cambio en los sistemas sociales observando una transformación en todas las relaciones estructurales principales, en las instituciones básicas y en los sistemas prevaletentes de valores.

I N V E S T I G A C I O N

OBJETO DE LA
INVESTIGACION

1.- OBJETO DE LA INVESTIGACION

Puede decirse que uno de los factores más vívidos en la vida contemporánea, es la agresión humana. Hoy día la mayoría de los conflictos entre los individuos se solucionan con la violencia. - Para poder reducir la violencia, tenemos primero que conocer más acerca de ella.

Mr. Nathan Shamuyariva, profesor de Ciencias Políticas en la Universidad de Dar-es-Salaam, Tanzania, sustenta que "... la falta de autosuficiencia es una de las mayores causas de la conducta agresiva tanto en individuos como en las naciones..."⁽⁵⁰⁾, apoyándolo en ciertos aspectos el Dr. Héctor Cappello, jefe del Departamento de Psicología Social de la Universidad Nacional de México, actualmente Director de Estudios Superiores que sustenta que, "... existe una necesidad de planeamiento social y educación programada para eliminar las causas de la agresión y la violencia..."⁽⁵¹⁾

El objetivo fundamental de esta investigación ha sido el de tratar de encontrar una de las causas posibles de la agresión, a través del estudio comparativo de dos muestras con características diferentes en cuanto a sus situaciones: privación absoluta y privación relativa.

Supuse que la teoría de Coser se adaptaba propiamente en la estructura social contemporánea de México, donde la movilidad ascendente es accesible a la mayoría de individuos de nuestra sociedad, aunque de hecho, esto solo sea en teoría, pues existen blo

queos para la movilidad ascendente de la mayoría de sus miembros.
(Violencia Estructural) (Galtung) (+)

Vuelvo a repetir el contenido esencial de la teoría de Co-ser: que las personas que experimentan la privación relativa, desplegarán más conductas agresivas, si encuentran los canales propicios para llevarlas a cabo, que las personas que se encuentran en privación absoluta.

Basándome en ésto he tratado en mi investigación de comparar dos grupos, uno en privación relativa y el otro en privación absoluta, en cuanto al monto de agresividad que manifieste cada uno de ellos, considerando la posible existencia de grupos en privación relativa y privación absoluta, dado que el sistema actual - en México en términos funcionales no permite el acceso a la movilidad ascendente de todos los estratos sociales y mantiene, por las mismas condiciones del sistema, en inconsciencia a muchos grupos - apartados.

De tal forma, el objeto de estudio de este trabajo, puede traducirse en la hipótesis que a continuación se presenta.

(+) Galtung Johan, Violence, Peace, and Peace Research (artículo)
I.P.R.I., Oslo.

H I P O T E S I S

2.- HIPOTESIS.

La hipótesis de este trabajo se refiere a la relación -- existente entre dos tipos de situaciones, la privación relativa y la privación absoluta con sus respectivas manifestaciones agresivas.

Con base a los estudios de Coser asumimos que la privación absoluta genera menos agresión que la privación relativa.

La explicación que sustenta Coser es que en la primera o sea en la condición de privación absoluta los sujetos no experimentan discrepancia entre la suerte de ellos y la de otros individuos o grupos que les sirven como marco de referencia o que se trate de la consideración legítima de la desigual distribución de derechos y privilegios; mientras que en la segunda, o sea la condición de privación relativa, los sujetos al experimentar la discrepancia entre la suerte de ellos y la de los demás individuos o grupos y por lo tanto considerando ilegítima la desigualdad existente, manifestarán mayor grado de agresión.

Es necesario considerar que la institucionalización de la movilidad social en una sociedad también es importante para crear las espectancias en cuanto a cambios posibles o no posibles en la situación de los individuos. Así pues, si se trata de una sociedad en donde la movilidad social ascendente se encuentra institucionalizada, todos los miembros que la constituyen se encontrarán en el estado de privación relativa propuesta por Coser. Esto sería desde un punto de vista genérico y considerando a las personas como entes estáticos, pero la violencia estructural que propi

cia los niveles de estratificación social conlleva a que, aquellas personas de los niveles más bajos, por su propia condición experimenten o no discrepancias de su situación con respecto a la de los otros. Por tal motivo, la privación absoluta podría considerarse como un concepto relacionado con el grado de concientización, expectativas, consideración de legitimidad o ilegitimidad que experimentan los propios individuos.

Aún siendo nuestro país de aquellos que tienen institucionalizada la movilidad ascendente, he considerado en base a lo propuesto anteriormente, la posibilidad de encontrar personas con privación tanto relativa como absoluta, sin considerar el grado de institucionalización de la movilidad social en nuestro país.

Por otra parte, considerando la agresión como un acto dirigido para injuriar a alguna persona u objeto, en la comprobación de la hipótesis nos encontramos con un problema intrínseco de ésta: suponemos que la privación absoluta genera menos agresión que la privación relativa, pero tomando en cuenta nuestras posibilidades de manifestación de la agresión vemos que, solamente por cierto tipo de canales aceptados socialmente puede ser legítimamente expresada, mientras que otras formas de manifestaciones agresivas son castigadas por la sociedad y solo aparece como una forma de conducta desviada.

En este estudio vemos como las formas de reaccionar a la agresión que son legitimadas, fueron las más seleccionadas por nuestros sujetos de estudio; sin embargo, aquellas manifestaciones que son fuertemente castigadas por la sociedad no fueron ampliamente

te seleccionadas por ninguno de los dos grupos.

Con el propósito de trasladar operacionalmente los elementos integrantes en el marco teórico se considerará como:

- Privación relativa, a la condición en que viven aquellas personas que habitan en la capital, en contacto con los estímulos de la industrialización, medios masivos de comunicación, coches, ropas, alimentos y todos los productos de consumo en general y, de ingreso bajo (salario mínimo).
- Privación absoluta a la condición en que viven aquellas personas que habitan aisladas de los centros de poder, sin medios de comunicación, en la sierra y de ingresos menos del salario mínimo.
- Agresión, aquellas respuestas dadas por los sujetos de estudio a cada una de las tres alternativas (pasivo, defensivo y agresivo) que se dan en cada uno de los cinco reactivos que simbolizan actos de agresión a la propiedad.

M E T O D O L O G I A

3.- METODOLOGIA

Sujetos:

Con el propósito de aplicar el instrumento de trabajo, se seleccionaron dos tipos de poblaciones.

1o.- La de los indios otomíes de los poblados de La Pechuga y La Lagunita, por tener las siguientes características:

- a) Vivir aislados, (en la Sierra), lo que indica contacto casi nulo con la capital.
- b) Falta de medios de comunicación lo que indica su imposibilidad para tener contacto con otros modos de vida.
- c) Ingreso menor al salario mínimo, lo que indica falta de satisfacción de las necesidades básicas (alimento y vivienda) como de las secundarias (educación).
- d) Monolingües que hablan un dialecto (el otomí) lo que indica la no aculturación de los sujetos.

Estos indicadores nos permiten suponer que su condición es de privación absoluta ya que su situación les reduce toda posibilidad de percibir discrepancias entre su suerte y la de los otros estratos superiores, y si esto se diera, su propia situación nos revela de hecho el conformismo y la consideración legítima de esta discrepancia.

2o.- El otro grupo será de obreros de una fábrica de jabón en el D.F. por tener las siguientes características:

- a) Vivir en contacto con la sociedad; (en la capital), lo que indica la interacción con la Sociedad y sus diferentes estilos de vida.

b) Poseción de medios de comunicación; lo que indica la posibilidad de tener diferentes contactos y percepciones de diferentes formas de vida.

c) Ingreso. Salario mínimo lo que indica la satisfacción de las necesidades básicas (alimento y vivienda) como de las secundarias (educación).

d) Monolingües. Que hablan el idioma español, lo que indica un cierto proceso de aculturación de los sujetos.

Estos indicadores nos permiten suponer que su condición es de privación relativa ya que su situación le permite percibir las discrepancias entre su suerte y la de otros estratos superiores, y tratándose de obreros de una fábrica, la posibilidad de considerar ilegítima su situación por las diferencias en privilegios y derechos, es bien factible, ya que su organización sindical se ocupa de marcar claramente las exigencias para la obtención de mayores derechos.

Se tomó una muestra de 50 sujetos por cada grupo, porque dentro de las posibilidades de acceso a la población otomí, fué el máximo número compilado de sujetos posibles. Todos fueron del sexo masculino y mayores de 18 años.

Estos dos tipos de muestras independientes fueron seleccionadas con el fin de realizar un análisis comparativo entre ambas, por lo que, el diseño y en virtud de las características de las poblaciones estudiadas corresponde a la categoría de grupos contrastados, lo cual al aplicar cualquier estadística permita maximizar las diferencias encontradas.

Instrumento

Se utilizó una encuesta pictográfica, compuesta de 20 láminas. 5 de ellas son los reactivos y 15 las alternativas. Por -- cada reactivo hubo 3 alternativas de las cuales la primera alternativa demuestra pasividad, la segunda defensividad y la tercera agresividad. (Ver apéndice I):

REACTIVO A.- Un tianguis donde una persona está agrediendo a patadas.

Alternativa I.- El dueño del tianguis lo ve, pero no obstante lo deja ir.

II.- El dueño del tianguis lo alcanza y le pide cuentas.

III.- El dueño del tianguis lo agrede a patadas.

REACTIVO B.- Una persona arrebató un billete a otra persona.

Alternativa I.- El dueño del billete lo deja escapar sin hacer nada.

II.- El dueño del billete lo alcanza y le quita su billete.

III.- El dueño del billete lo alcanza y lo agrede con un palo.

REACTIVO C.- Una persona está prendiendo fuego a una casa

Alternativa I.- El dueño de la casa lo deja ir sin hacer nada.

II.- El dueño de la casa lo detiene para que ya no siga quemando la casa.

III.- El dueño de la casa lo agrede a golpes.

REACTIVO D.- Una persona sale de una casa con su hurto.

Alternativa I.- El dueño de la casa lo ve partir y no hace nada.

II.- El dueño de la casa lo detiene y le quita el hurto que es suyo.

III.- El dueño de la casa lo alcanza y lo agrade.

REACTIVO E.- Una persona apunta con el rifle a un rebaño de vacas en posición a matar.

Alternativa I.- El dueño de la vaca muerta lo ve pero no hace nada al respecto.

II.- El dueño de la vaca, va y le quita el rifle y lo amonesta.

III.- El dueño de la vaca lo agrade a golpes.

Estas láminas pretenden medir el nivel de agresión entre los dos grupos en estudio.

Se utilizó para el caso, una hoja de papel y un lápiz, para registrar las respuestas. Las respuestas eran dadas en el idioma otomí por lo tanto hubo necesidad de un intérprete en este dialecto.

Confiabilidad

Se le presentaron las láminas previamente al estudio a -- ochenta personas en la Ciudad de México, de una manera accidental; se les pidió que explicaran que representaba cada una de ellas. - Las ochenta personas contestaron a 20 reactivos cada una, que fue ron un total de 1,600 reactivos de los cuales solamente 2 no fue ron claramente representativos, lo cual prueba una alta consisten cia de respuesta en cuanto al contenido de la lámina. Con esto ve mos que las láminas dan el índice de confiabilidad necesario, ya que los elementos que poseen pictográficamente representan lo que se pretende representar, implicando así una fineza discriminativa.

Aplicación de la encuesta

Se aplicó la encuesta en dos tipos de poblaciones: en el D.F. y en dos poblados de la sierra.

La primera constituida por obreros sindicalizados y la segunda por indios otomíes.

Las encuestas se aplicaron en forma individual (Ver apéndice I) y el sujeto solo tuvo que dar una respuesta por reactivo.

Se les mostraba primero el reactivo y se les explicaba que supusieran que ellos eran los dueños de las propiedades representadas que se estaban dañando. Luego se les mostraba una a una en secuencia (pasiva, defensiva y agresiva) las tres alternativas correspondientes, preguntándoles que señalaran cual sería, de las tres, para ellos la más acertada en contestación al daño que se le había hecho a su propiedad. A algunas personas (en el grupo de los indios otomíes) había que explicarles 2 ó 3 veces las instrucciones pues alegaban que ellos no poseían ninguna propiedad.

En la situación de los obreros a muy pocas personas se les tuvo que repetir las instrucciones y solamente en el reactivo I.

Las encuestas se aplicaron en los poblados otomíes en el lapso de 12 horas y en la fábrica de jabón en el D.F. en 4 horas.

REGISTRO DE LOS DATOS

4.- REGISTRO DE LOS DATOS

Con el fin de registrar los datos se codificó cada respuesta en su casilla correspondiente de la alternativa de cada reactivo.

TRATAMIENTO DE LOS DATOS

5.- TRATAMIENTO DE LOS DATOS.

La acumulación de frecuencias en cada uno de los grupos con respecto a las tres alternativas de selección, se distribuyeron en una curva normal, encontrándose el mayor número de casos en la alternativa II. (defensiva). Con el fin de detectar las posibles diferencias existentes entre ambos grupos en estudio, en cuanto a las respuestas pasivas y agresivas, se procedió a aplicar una prueba de X^2 (Siegel, 1956; Spiegel, 1969).

$$X^2 = \frac{(O_1 - E_1)^2}{E_1} + \frac{(O_2 - E_2)^2}{E_2} \text{ etc} = N$$

Donde:

N = el valor de X^2

O = frecuencias observadas

E = frecuencias esperadas

Procedimiento estadístico

- 1o.- Se sumaron las frecuencias obtenidas tanto para la alternativa uno (pasividad), como para la alternativa tres (agresividad), en cada uno de los grupos en estudio, (privación relativa y privación absoluta).
- 2o.- Se procedió a despejar la fórmula X^2 , para detectar la suma de las diferencias entre las frecuencias observadas y las esperadas, tanto en el grupo en privación relativa como para el de privación absoluta, solamente en cuanto a 2 de las 3 alternativas de respuesta, ya que evidentemente en la lámina II (defensividad) se acumuló el mayor número de sujetos, siendo las cantidades iguales en ambos grupos.

R E S U L T A D O S

I.- TABLAS DE RESULTADOS.

TABLA No. I

PRIVACION ABSOLUTA

Reactivos	I	ALTERNATIVAS		SUMA
		II	III	
A	0	46	4	50
B	0	43	7	50
C	2	41	7	50
D	0	44	6	50
E	0	43	7	50
TOTAL	2	217	31	250

Respuestas agresivas - 31 = 12 %

Respuestas pasivas - 2 = 0.8%

TABLA # II

PRIVACION RELATIVA

ALTERNATIVAS

REACTIVOS	I	II	III	SUMA
A	4	45	1	50
B	11	37	2	50
C	3	42	5	50
D	2	46	2	50
E	3	46	1	50
TOTAL	23	216	11	250

Respuestas agresivas - 11 = 4.4 %

Respuestas pasivas - 23 = 9.2 %

TABLA # III

APLICACION DE LA PRUEBA DE X^2 PARA LOS POLOS DE LA CURVA
(pasividad-agresividad) EN AMBOS GRUPOS.

(Privación absoluta - Privación relativa)

	I		II		
Pasiva	2	12.50	23	12.50	25
Agresiva	31	20.58	11	21.19	42
	33		34		67

$$X^2 = \frac{(O - E)^2}{E}$$

$$X^2 = \frac{(2 - 12.50)^2}{12.50} = 8.82$$

$$X^2 = \frac{(31 - 20.58)^2}{20.58} = 5.27$$

$$X^2 = \frac{(23 - 12.50)^2}{12.50} = 8.82$$

$$X^2 = \frac{(11 - 21.19)^2}{21.19} = 4.8$$

$$X^2 = 23.39$$

$$K = 1$$

$$X^2 = 0.0002 < 23.39 \quad \text{al } 0.01$$

ANALISIS Y DISCUSION
DE LOS RESULTADOS

2.- ANALISIS Y DISCUSION

Los resultados obtenidos nos muestran que la distribución de frecuencias tanto en el grupo de privación relativa como en el de absoluta se ajustan a una curva normal en donde el mayor número de casos se acumula en la 2a. alternativa que representa para todos los reactivos la conducta de defensividad.

Al observar que ambas curvas tenían una distribución normal, se procedió a analizar si existían diferencias entre los polos extremos de la curva entre los 2 grupos, encontrándose una diferencia significativa al 1%.

De tal manera se explicará la razón del porqué de la distribución normal de las curvas en ambos grupos, aspecto que implica el rechazo de la hipótesis postulada que dice que el grupo de privación relativa manifestará mayor agresión que el de privación absoluta. Los datos mostraron que las curvas son normales. En cuanto a la diferencia que se encontró en los polos extremos de las curvas, no tan solo se rechaza la hipótesis nula de no diferencias, sino que también se rechaza significativamente la hipótesis postulada por Coser, ya que el grupo en privación absoluta manifestó mayor monto de agresión (ver tabla número I), al haber seleccionado la 3a. lámina que representaba una manifestación agresiva en un 12% del total de respuestas dadas por los sujetos y en la privación relativa (ver tabla número II) en un 4.4% de las respuestas. La diferencia en la selección de la primera lámina (o sea pasividad (ver apéndice) fue de 8% para el grupo de privación absoluta, mientras que para el de privación relativa fue de 9.2% -

del total de las respuestas dadas por los sujetos.

Estos datos nos indican que los extremos en el grupo en privación absoluta no solo no manifiestan pasividad cuando se les presenta algún estímulo agresivo, sino que son significativamente más agresivos en sus respuestas que los del grupo de privación relativa. Así también en este último grupo, en cuanto a sus extremos hay una clara tendencia a responder más pasivamente que agresivamente a estímulos instigadores.

Esto pudiera explicarse basándonos en la idea de que se trata de casos de anomia social; esto es, en realidad las respuestas pasivas que se dieron en el grupo de privación relativa y las agresivas que se dieron en el grupo de la privación absoluta, no corresponden a una mayoría, sino más bien a aquellos que salen de las normas establecidas por el grupo al que pertenecen, aquellos que no se ajustan a los patrones establecidos, y que pertenecen a lo que Merton llama conducta desviada.

"... Algunas personas dice el autor, se retraen completamente de la lucha por asegurarse un lugar, abandonando tanto sus esperanzas como la relativa seguridad de cumplir de modo rutinario con las reglas. En lo esencial son pasivos, llevan una existencia semioculta, enajenados de la gama más amplia de valores sociales..."

"... Naturalmente éstos no son todos los tipos de respuesta desviada. Muy significativos son los rebeldes quienes, al igual que los retraídos, repudian toda una gama de metas y medios culturalmente prescritos, pero que a diferencia de aquellos, tratan en forma deliberada de desarrollar otros nuevos..." (52)

Ahora bien, no es precisamente el objetivo de este estudio ver si los que respondieron pasivamente son los que corresponden a las personas que Merton llama "retraídos" y los que respondieron agresivamente a aquellos que son "innovadores", pero sí nos facilita la comprensión de cierta disidencia de los polos en relación a la mayoría como un aspecto de la anomia social.

Lo que procede en este análisis es la posible explicación a la no diferencia encontrada en cuanto a la mayoría de las respuestas dadas a la 2a. alternativa de la encuesta pictográfica que corresponde a la defensividad manifiesta por el sujeto como respuesta a un estímulo que es agresivo.

Así pues en este aspecto, se centrará la discusión en los posibles aspectos que pudieron haber intervenido en el proceso tanto metodológico como conceptual del estudio.

Por principio puede considerarse como uno de los puntos clave de explicación de la no diferencia en los resultados, el del instrumento de trabajo; al haberse utilizado 3 alternativas en donde se representaba: pasividad, defensividad y agresividad, los sujetos no tenían la oportunidad de discriminar entre diferentes grados de agresividad, sino que únicamente se les presentó la imagen de la no actividad, contra el máximo desplazamiento conductual de la agresión; esto es, el hecho de que los sujetos seleccionaran las láminas primera o segunda no es ningún indicador de que no de searan agredir de alguna forma al estímulo amenazante, sino que en el prospecto de selección de la máxima agresión como única forma de canalizarla, no era precisamente lo deseado por los sujetos; si tal vez se les hubiera presentado la agresión en un continuo de

menos agresión a más agresión, pudieran haber seleccionado algún nivel de la misma sin tener que recurrir precisamente al grado extremo, esto hubiera permitido la comparación en agresión de los dos grupos.

De tal forma que lo que ocurrió fue que se midió el grado de pasividad de los sujetos y no el grado de agresividad, de los mismos.

Esto nos conlleva a la posible explicación del porqué ambos grupos respondieron más bien de una manera defensiva que de ninguna otra forma a todos los estímulos presentados. Tal explicación es la siguiente: Si tomamos en cuenta la cultura, podemos ver que el proceso cultural influye como una función en la conducta de los individuos, pues cada cultura posee un sistema de valores particulares. Todos reaccionamos de una forma u otra a nuestra cultura, entendiendo a la misma como la forma de vida aprendida que comparten los miembros de una sociedad, que consiste en la totalidad de sus instrumentos técnicos, instituciones sociales, actitudes, creencias, motivaciones y sistemas de valores conocidos por el grupo, o sea, la cultura es el modo de vida de la gente⁽⁵³⁾.

En el caso de esta investigación vemos que tanto en la cultura de los otomíes como en la de los obreros del D.F. aunque diferentes en sus tradiciones, tienen el mismo sistema impuesto en cuanto a las inhibiciones para la agresión y están proporcionalmente iguales en cuanto a los canales aceptados socialmente para responder a la misma.

Lo dicho anteriormente es apoyado por las teorías citadas con anterioridad acerca de que: Cuando la fuerza de la instigación a la agresión es menor que la inhibición a la agresión, no ocurrirán conductas agresivas abiertas, o que aunque las inhibiciones contra la agresión sean débiles, la agresión puede no ocurrir en cierta ocasión dada si: "... el individuo ha aprendido a hacer una reacción no agresiva en ese tipo de situación y/o el blanco dispuesto no tiene las cualidades apropiadas del estímulo"... (54)

También podría decirse que si las dos culturas usan la misma forma de inhibir las agresiones y los canales de desplazamiento de la agresión, son socialmente aceptados en igual forma, el modelo de Bandura, (1963) se aplicaría al caso, ya que éste propone que la naturaleza de la respuesta a la frustración dependerá del entrenamiento social anterior del sujeto frustrado o más específicamente en el reforzamiento y procedimiento del modelo que él haya experimentado previamente.

Por otra parte, y dentro del mismo punto sobre el instrumento, todos los reactivos (estímulos) fueron simbolizados como agresión a la propiedad y no a metas o necesidades, y creo que esto es fundamental, pues el sentido de la propiedad puede existir tanto en los sujetos que se encuentran en la privación absoluta como los que se encuentran en la privación relativa, desembocando ambos tipos de respuestas en la misma categoría.

Sin embargo, uno de los acontecimientos ocurridos en el transcurso de la investigación (al encuestar a los sujetos otomíes), pudo haber bloqueado posibles conclusiones sobre las hipótesis pro--

puestas, esto es, existe la creencia de que los individuos aislados de los centros de poder son más vulnerables a las actitudes de la autoridad que aquellos que se encuentran más cerca de ella (Korn Hauser 1959, Bramsen, 1961). Si ésto es así, se explica el hecho de que los otomíes en un principio al vernos nos ignoraban y no se prestaban para la encuesta hasta que el intérprete (en su idioma otomí) les explicaba que llevábamos autorización del Patronato Indigenista. De tal forma pudiéramos asumir que sus respuestas sin la intervención del factor "autoridad" pudieran haber sido no de pasividad como lo postula Coser en su teoría, sino más bien de agresividad y si hubiese sido medida ésta en el continuo propuesto con anterioridad, posiblemente las diferencias encontradas se cargarían hacia el grupo de privación absoluta (otomíes) como más agresivos que el grupo de privación relativa (obreros) rechazando inclusive la hipótesis del mismo Coser como sucedió en los polos extremos.

Esto nos lleva a suponer que las respuestas de los otomíes - dada la variable citada en el párrafo anterior no fueran fidedignas, pues nosotros representábamos para ellos un tipo de autoridad (éramos asociados con el Patronato Indigenista).

Entre las condiciones humanas potenciales y reales existe una discrepancia; cuanto mayor sea ésta, mayor es la exigencia social de lo que Herbert Marcuse⁽⁵⁵⁾ llamó super-represión. Esta super-represión es exigida por los intereses creados para mantener una sociedad establecida, añadiendo así nuevas tensiones y conflictos en los individuos (miedo a perder el trabajo, ostracismo, etc.)

Este tipo de represión está esparcido por todas las sociedades de un mismo sistema, por lo tanto es posible poder ver en esto, una de las causas del porqué tanto los indios otomíes como los obreros, respondieron en su mayoría en la categoría de alternativa que corresponde a la defensiva, cuestionándonos que el grupo de los obreros no se atrevieron, por la profunda penetración de los valores internalizados de su sociedad, a contestar agresivamente como se esperaba.

Posiblemente entonces, esta variable es importante cuando se trata de agresión media, como en esta investigación y no válida en cuanto a la teoría, pues ésta está basada en la violencia extrema - como son las revoluciones, homicidios, etc.

En cuanto al aspecto conceptual de las variables en estudio, quiero hacer notar que posiblemente no se hayan tomado los elementos suficientes para clasificar la privación absoluta y la privación relativa, o que los elementos clasificatorios estén mal conceptualizados al respecto de lo que Coser expone. Por ejemplo el aislamiento, que en este estudio es uno de los elementos que define a la privación absoluta, en un momento dado no sea apropiado, - pues una persona en privación relativa puede estar aislada y al mismo tiempo puede discriminar su suerte con la de otros.

Por tal motivo, hubiera sido conveniente, para mayor exactitud del estudio, haber desarrollado un cuestionario previo a la aplicación del instrumento para detectar si los sujetos se encontraban verdaderamente en privación absoluta o privación relativa, obviamente dentro de los criterios definitorios dados por el autor.

C O N C L U S I O N E S

CONCLUSIONES.-

1.- La teoría de Coser queda rechazada parcialmente en esta investigación, en el caso del análisis de los polos de la curva, o sea en cuanto a las respuestas desviadas de la norma, ya que los sujetos del grupo de privación absoluta manifestaron significativamente mayor agresión que el grupo de privación relativa, así como los sujetos de este último grupo manifestaron mayor pasividad que los del grupo de privación absoluta (Ver table III).

2.- Por lo que respecta a la mayoría de las respuestas colocadas en la categoría intermedia (defensividad) de las alternativas de selección, la hipótesis de Coser no queda ni comprobada, ni rechazada, ya que éstas fueron exactamente las mismas para los dos grupos en estudio. (Ver tablas I y II).

3.- Las variables independientes de privación absoluta como de privación relativa deberán ser analizadas con mayor profundidad en cuanto a su definición conceptual con relación a la operacional.

4.- El instrumento de medición de la agresión debería estar constituido por rangos de agresión, más que por la ausencia o existencia de la misma; esto es, debería de tratarse de un continuo que fuera de menor a mayor manifestación de agresión.

5.- Deberían utilizarse canales adecuados para la manifestación de la agresión en cuanto a la permisividad social en cada uno de los grupos estudiados para evitar la inhibición que pueda ejercer la sanción de cierto tipo de agresividad (nótese en nuestra encuesta, que las láminas alternativas de agresión manifestaban -

exactamente el tipo de agresión que es castigada legalmente, obvio es entonces, que las personas inhibieron la contestación por la internalización de ciertos valores sociales impuestos o institucionalizados).

6.- Los reactivos (o sea los estímulos agresivos) no implican posiblemente alguna amenaza que despierte diferentes reacciones en las distintas privaciones, sino por el contrario despierta estados semejantes de posesión privada de ciertas propiedades.

R E S U M E N

RESUMEN

Esta investigación se llevó a cabo con el propósito de comprobar la teoría de Coser en cuanto a las diferencias de conductas agresivas entre individuos que experimentan la privación absoluta y los individuos que experimentan la privación relativa, comparando un conjunto de láminas, de las cuales 5 eran reactivos y 15 alternativas, para medir el monto de agresión en los dos grupos de sujetos escogidos, los indios otomíes y los obreros de la fábrica de jabón.

Los resultados obtenidos mostraron que no hay diferencias entre las respuestas de ambos grupos a la agresión, en cuanto a la alternativa II (defensividad) se refiere. Consideramos que esto se debe a una serie de factores que no se controlaron por tratarse de un fenómeno en estudio mucho más complejo de lo que inicialmente se creyó. Posiblemente al tener un mayor control de las variables que influyeron en la investigación, las hipótesis postuladas, serán susceptibles de comprobación o rechazo.

En cuanto a las respuestas que se obtuvieron en los extremos de la curva, se ve que sí hay diferencia significativa. El grupo de privación relativa manifestó menos agresión y más pasividad que el grupo de **privación absoluta**.

B I B L I O G R A F I A

- 1.- COSER, LEWIS., Nuevos aportes a la teoría del conflicto social. Edit. Amorrortu 1967, Buenos Aires, Pág. 32
- 2.- COSER, LEWIS., Nuevos aportes a la teoría del conflicto social. Edit. Amorrortu 1967, Buenos Aires.
- 3.- COSER, LEWIS., Nuevos aportes a la teoría del conflicto social. Edit. Amorrortu 1967, Buenos Aires.
- 4.- COSER, LEWIS., Nuevos aportes a la teoría del conflicto social, Edit. Amorrortu 1967, Buenos Aires, pág. 61.
- 5.- BENITEZ, FERNANDO; Los indios de Mexico. Edit. ERA. Volumen 4, 1972 México, D.F.
- 6.- COSER, LEWIS., Nuevos aportes a la teoría del conflicto social. Edit. Amorrortu. 1967, Buenos Aires, - Pág. 61-62
- 7.- COSER, LEWIS., Nuevos aportes a la teoría del conflicto social. Edit. Amorrortu, 1967, Buenos Aires, - Pág. 62
- 8.- COSER, LEWIS., Nuevos aportes a la teoría del conflicto social. Edit. Amorrortu, 1967, Buenos Aires.
- 9.- COSER, LEWIS., Nuevos aportes a la teoría del conflicto social. Edit. Amorrortu, 1967 Buenos Aires, Pág. 62
- 10.- COSER, LEWIS., Nuevos aportes a la teoría del conflicto social. Edit. Amorrortu, 1967
- 11.- COSER, LEWIS., Nuevos aportes a la teoría del conflicto social. Edit. Amorrortu, 1967
- 12.- COSER, LEWIS., Nuevos aportes a la teoría del conflicto social. Edit. Amorrortu, 1967
- 13.- MEGARGEED EDWIN y I.
and HOKANSON JACK, E., The Dynamics of Aggression. Edited by Edwin I. Megargee and Jack E. Hokanson. Florida State University Harper & Row Publishers. N.Y. Evanston and London 1970. pág. 6
- 14.- ARONSON ELLIOT; The Social Animal. Edit. W.H. Freeman and Company San Francisco 1972 pág. 152
- 15.- ARONSON ELLIOT., The Social Animal. Edit. W.H. Freeman and Company San Francisco 1972

- 16.- CARTHY J.D. y
EBBLING F.I., Historia Natural de la Agresión. Ed. Siglo
XXI S.A. México, Argentina España 1966-1970
- 17.- HACKER FRIEDRICH; Agresión. Edit. Grijalbo. 1973. Barcelona-Mé-
sico D.F. pág. 12
- 18.- MEGARGEE EDWIN I.
and HOKANSON JACK E. The Dynamics of Aggression Edit. Edwin I
Megargee & Jack E. Hokanson. Florida state Uni-
versity, Harper and Row Publishers N.Y.
Evanston and London 1970 pág. 11
- 19.- DOLLARD, DOOB, MILLER,
MOWRER, SEARS Frustration and Aggression. Edit. Yale Univer-
sity press. New Haven and London 1963 pág. 21
- 20.- MEGARGEE EDWING I.
and HOKANSON JACK
E., The Dynamics of Aggression. Edit. Edwing
Megargee and Jack s Hakahson. Florida state
University. Harper and Row Publishers. N.Y.
Evanston and London. 1970.
- 21.- DOLLARD, DOOB, MILLER
MOWRER, SEARS. Frustration and Aggression. Edit. Yale
University press. New Haven and London. 1939
Pág. 1
- 22.- MEGARGEE EDWING I.
and HOKANSON JACKS E. The Dynamics of Aggression. Edit. Edwing
Megargee and Jacks Hakanson. Florida state Uni-
versity Harper and Row Publishers. N.Y.
Evanston and London. 1970 pág. 23
- 23.- BERKOWITZ, LEONARD., Roots of Aggression A re-examination of the
Frustration-Aggression Hypothesis.
Edit. by Leonard Berkowitz.
A Therton Press New York 1969 Pág. 30
- 24.- MEGARGEE EDWING I
and AHOKANSON JACK E; The Dynamics of Aggression. Edit. Edwing Me-
gargee and Jacks Hakanson. Florida state Univer-
sity Harper and Row Publishers. N.Y.
Evanston and London. 1970
- 25.- MEGARGEE EDWING I.
and Hokanson Jack E., The Dynamics of Aggression. Edit. Edwing Me-
gargee and Jacks Hakanson, Florida state Univer-
sity. Harper and Row Publishers. N.Y.
Evanston and London. 1970 pág. 25

- 26.- MEGARGEE EDWING I.
and HOKANSON JACK E., The Dynamics of Agression. Edit. Edwing Megargee and Jacks Hakanson. Florida state University Harper and Row Publishers. N.Y./ Evanston and London. 1970 Pág. 27
- 27.- MEGARGEE EDWING I.
and HOKANSON JACK E. The Dynamics of Aggression. Edit. Edwing Megargee and Jacks Hakanson. Florida state University. Harper and Row Publishers N.Y. Evanston and London, 1970
- 28.- ARONSON ELLIOT The Social Animal Edit. W.H. -
Freeman and Company
San Francisco 1972, Pág. 147
- 29.- ARONSON ELLIOT; The Social Animal Edit. W.H.
Freeman and Company
San Francisco 1972 pág. 147-148
- 30.- BERKOWITZ LEONARD; Roots of Aggression
A re-examination of the Frustration-Aggression
Hypotesis Edit. by Leonard Berkowitz.
A therton Press New York 1969 pág. 2
- 31.- BERKOWITZ, LEONARD., Roots of Aggression
A re-examination of the Frustration-Aggression
Hypotesis Edit. by Leonard Berkowitz.
A therton Press New York 1969 Pág. 3
- 32.- BERKOWITZ, LEONARD., Roots of Aggression
A re-examination of the Frustration-Aggression
Hypotesis Edit. by Leonard Berkowitz.
A therton Press New York 1969 Pág. 3
- 33.- BERKOWITZ, LEONARD., Roots of Aggression.
A re-examination of the Frustration-Aggression
Hypotesis Edit. by Leonard Berkowitz.
A therton Press New York 1969 Pág, 6
- 34.- BERKOWITZ, LEONARD., Roots of Aggression
A re-examination of the Frustration-Aggression
Hypotesis Edit. by Leonard Berkowitz.
A therton Press New York 1969 Pág. 11 y 12
- 35.- BERKOWITZ LEONARD., Roots of Aggression
A re-examination of the Frustration-Aggression
Hypotesis Edit. by Leonard Berkowitz.
A therton Press New York 1969, Pág. 6
- 36.- BERKOWITZ, LEONARD., Roots of Aggression
A re-examination of the Frustration-Aggression
Hypotesis Edit. by Leonard Berkowitz.
A therton Press New York 1969 pág. 13

- 37.- BERKOWITZ, LEONARD., Roots of Aggression
A re-examination of the Frustration-Aggression
Hypotesis Edit. by Leonard Berkowitz.
A therton Press New York 1969 Pág. 15 y 16
- 38.- MEGARGEE, EDWING I.
and HOKANSON JACK E. The Dynamic of Aggression. Edit. Edwing Me-
gargee and Jacks Hakanson. Florida state Uni-
versity; Harper and Row Publishers, N.Y.
Evanston and London. 1970
- 39.- MEGARGEE, EDWING I.
and HOKANSON JACKS E. The Dynamics of Aggression. Edit. Edwing -
Megargee and Jacks Hakanson. Florida state Uni-
versity Harper and Row Publisherm N.Y.
Evanston and London. 1970 Pág, 34
- 40.- MEGARGEE, EDWING I.
and HOKANSON JACKS E. The Dyhamics of Aggression. Edit. Edwing Me-
gargee and Jacks Hakanson. Florida state Univer-
sity. Harper and Row Publishers, N.Y.
Evanston and London. 1970 Pág.
- 41.- MEGARGEE, EDWING I.
and HOKANSON JACKS E. The Dynamics of Aggression. Edit. Edwing Me-
gargee and Jacks Hakanson. Florida state Univer-
sity., Harper and Row Publishers, N.Y.
Evanston and London. 1970 pág. 38
- 42.- STORR ANTHONY., La Agresividad Humana.
Edit. Alianza, Madrid 1968.
- 43.- STORR ANTHONY., La Agresividad Humana.
Edit. Alianza, Madrid. 1968 pág. 54
- 44.- ARONSON ELLIOT., The Social Animal Edit. W.H.
Freeman and Company
San Francisco 1972.
- 45.- ARONSON ELLIOT., The Social Animal Edit. W.H.
Freeman and Company
San Francisco 1972. Página 144
- 46.- ARONSON ELLIOT., The Social Animal Edit. W.H.
Freeman and Company
San Francisco 1972. Pág. 146
- 47.- STORR, ANTHONY La Agresividad Humana.
Edit. Alianza, Madrid. 1968 pág. 39
- 48.- U.N.E.S.C.O., Volumen XXIII
Number I, 1971 París
International Soçial Science Journal Pág. 27-28

- 49.- U.N.E.S.C.O. Volumen XXIII
Number 1, 1971 París
International Social Science Journal
- 50.- U.N.E.S.C.O. Volumen XXII
Boletín para la radio, prensa y televisión
No. 643, 1973. Pág. 7
- 51.- U.N.E.S.C.O. Boletín para la radio, prensa y televisión
No. 643, 1973, pág. 10
- 52.- MARSHALL B. CLINARD
Compilador Anomia y conducta desviada.
Edit. Paidós. Buenos Aires 1949, 1954 Pág.206
- 53.- FOSTER M. GEORGE., Traditional Cultures and the impact o
Technological Change. Harper International
Reprint 1963 Japan.
- 54.- BERKOWITZ LEONARD., Rootsof Aggression
Are-examination of the Frustration-Aggression
Hypotesis. Edit. by Leonard J. Berkowitz
Atherton Press New York. 1969. pág.30
- 55.- MARCUSE HERBERT., La Agresividad en la Sociedad Industrial Avan-
zada. Edit. Alianza 1968







































